



ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA (EFCCE)

Plan de Monitoreo



Contenido

Presentación.....	3
Marco Normativo De Referencia	4
Breve Descripción de Grandes Líneas del Proyecto	8
Objetivos específicos.....	9
Estructura Organizativa del Plan de Monitoreo	12
¿Qué indicadores son monitoreados?	14
¿Quién recopila la información?.....	14
¿Qué información necesita para rastrear al indicador?.....	16
Las reuniones de reflexión crítica deben:	17
Análisis de los indicadores de gestión.....	18
Glosario	19
Matriz Del Marco Lógico.....	26
Matriz Plan De Acción Año Escolar 2019 -2020	36
Referencias bibliográficas	42
Agenda.....	43
Anexos.....	44
Instrumento de Sistematización de las Acciones de Acompañamiento.....	45
Cuadro Resumen Diagnóstico 1ro	46
Cuadro Resumen Diagnóstico 2do	47
Cuadro Resumen Diagnóstico Lectura y Escritura.....	48
Instrumento para registrar las etapas de alfabetización lectura y escritura.....	49
Instrumento De Monitoreo Mensual.....	50
Matriz sobre Monitoreo en el Plan de Mejora	51
Agenda	52



Presentación

La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), se encuentra en estos momentos desarrollando unas acciones de acompañamientos por redes de Centros educativos, en los procesos pedagógicos e institucionales. No obstante, a estos acompañamientos por Redes de Centro; surge la necesidad de incorporar los procesos de monitoreo, focalizados en algunos indicadores de gestión, en los Centros Educativos de los Distritos 02-05 y 02-06, en el Nivel Primario, Primer Ciclo.

El monitoreo es concebido por la EFCCE, como un proceso clave de la gestión de proyecto porque nos permite desarrollar estrategias eficientes y participativas, para verificar los niveles de cumplimiento de los objetivos y metas, así como también, las tendencias y las desviaciones con respecto a las metas planteadas.

En el plan del monitoreo la EFCCE se establece su funcionamiento a través de una estructura organizativa conformada por: una coordinación general, una coordinación de control de gestión, un equipo de pilotaje y un equipo operativo.

Para la elaboración del plan de monitoreo se partió de la elaboración de un árbol de problema, seguido de un árbol de soluciones, los cuales sirvieron de referente conjuntamente con la línea base, para la elaboración del marco lógico y el plan de acción del monitoreo.

En el marco lógico los indicadores educativos que sirvieron de línea base, se han tomado de referencia de las pruebas LLECE/UNESCO corresponde al año 2013 y posteriormente los datos de resultados de pruebas nacionales del MINERD, del tercer grado de año escolar 2016. Por último, anexamos los resultados de Pruebas Nacionales diagnóstica de 6to grados del año lectivo 2018-2019.

Marco Normativo De Referencia

El país cuenta con abundantes disposiciones legales, planes y programas destinados a mejorar los resultados del Sistema Educativo Nacional. El Marco Normativo de referencia legal para este proyecto socioeducativo son:

- **Ley General de Educación No. 66'97.** Garantiza el derecho de todos/as los habitantes del país a la educación. Regula, en el campo educativo, la labor del Estado y de sus organismos descentralizados y la de los particulares que recibieren autorización o reconocimiento oficial a los estudios que imparten. Esta ley, además, encauza la participación de los distintos sectores en el proceso educativo nacional.
- **Ley No. 1-12** Estrategia Nacional de Desarrollo que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- **Ley No. 247-12** Orgánica de la Administración Pública. Esta ley tiene por objeto concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública, así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los órganos y entes que conforman la Administración Pública del Estado.
- **Ley No. 41-08** de Función Pública y sus reglamentos complementarios. Que regula las relaciones de trabajo de las personas designadas por la autoridad competente para desempeñar los cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y a las entidades autónomas, en un marco de profesionalización y dignificación laboral de sus servidores.
- **Decreto No. 645-12** que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación. Se define como el conjunto de disposiciones normativas tendentes a operativizar la Ley General de Educación en materia organizacional y de gestión, a fin de garantizar la buena marcha del Sistema Educativo preuniversitario dominicano.
- **Decreto No. 639-03** que establece el Reglamento del Estatuto del Docente. El Reglamento del Estatuto del Docente constituye el conjunto de disposiciones



basadas en la Ley General de Educación 66'97, que tiene por objeto facilitar la aplicación de todo lo relativo al Estatuto de Docente.

Para el mejoramiento del Sistema Educativo Dominicano, además de lo establecido hace casi dos décadas, la ley de Educación 66-97, el país ha contado con otros instrumentos de Políticas como la ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (**END**); los planes decenales y compromisos del Pacto Educativo que definen las intervenciones necesarias, para elevar la calidad y la cobertura de la educación, así como el aumento sostenido de la asignación de presupuesto (**4% del PIB**) que se estima que garantiza el logro de los resultados previstos.

No obstante, a la obligatoriedad legal y los planes educativos acordados no han sido suficiente para proteger el derecho de una educación de calidad a toda la población. En muchas ocasiones la brecha entre lo acordado y lo acordado ha sido muy amplia.

Es necesario promover y vigilar el Adecuado funcionamiento del Sistema de Monitoreo y evolucionan previsto en el artículo 38 de la (**END**), para garantizar el seguimiento permanente a los resultados educativos esperados y aplicar los correctivos de lugar, de manera puntual y oportuna. Sería importante indagar e identificar las causas de la amplia diferencia entre la meta y los resultados esperados en la próxima versión del Plan Plurianual del ámbito educativo.

En la Ley N0. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (**END**), ha asumido los objetivos y líneas de acción en el ámbito Educativo. Estas complementan las 10 políticas definidas en el Plan Decenal de Educación (**PDE**)2008-2018 y en el Pacto Nacional para la Reformas Educativas 2014-2030, suscritas por los principales actores del Sistema Educativo, en el cual contiene 63 compromisos para la educación pre-universitaria, para impulsar los objetivos del **PND**, para cuyo cumplimiento se identificaron 381 actividades y unidades ejecutorias de la misma. Además, forma parte del Marco Estratégico del **MINERD**. Por otro lado, el Plan Nacional Plurianual del sector público PNPS, 2013-2016 contiene 10 resultados esperados relacionados con dichos objetivos, para cuya evaluación se definieron 19 indicadores y la respectiva ruta para el año 2016.



Las metas de cobertura de educación preuniversitaria, para el año 2015 no pudieron ser alcanzadas en ninguno de los tres niveles educativos.

En efecto la educación primaria cuyo nivel de cobertura se ha mantenido relativamente alto, pasó de 94.7 en el 2010 (año base) a 93.6 en el 2015, lo que representa 1.1 punto porcentual de dimensión, una distancia de 2.7 punto de la meta 97.3 correspondiente al año 2013.

Múltiples factores inciden en el nivel de cobertura de educación. Un factor importante es la disponibilidad de aula, que ha aumentado significativamente a partir del 2014, sin embargo, en el nivel Primario se reporta una disminución de la tasa de cobertura, lo que invita a indagar sobre las causas asociadas a esta reducción.

En relación al mejoramiento de la eficiencia en el año 2016 se estableció como meta elevar la tasa de promoción del nivel primario de 87.2 % (2012) 93.7 (2016) y en el 2015 fue 92.9% muy cercano a dicha meta.

La repitencia en el Nivel Primario ha disminuido en dos últimos años escolares situándose en 4.7 a solo 0.2 puntos de la meta al año 2016.

Las pruebas Nacionales para la medición de avance hacia las metas de logros de aprendizaje establecidas en el PNPS, 2013-2016. La aplicación de las Pruebas Nacionales, así como la aplicación de otras pruebas como PISA; contemplado en el Plan Decenal de Educación 2000-2018 y en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

A nivel Primaria, el promedio de las pruebas en las niñas fue superior a la de los niños alrededor de 7% en español y por el orden de 1% naturales, matemáticas y sociales.

Las pruebas **LLECE/UNESCO**, es la herramienta contemplada en la **END**, para evaluar el nivel de aprendizaje tomando como línea base los resultados de la misma en el año 2006 aplicados a 3ro y 6to grado.

De los cinco indicadores relacionados con el puntaje promedio de las pruebas Llece/Unesco del 2013, registraron valores superiores a la meta prevista, para el año 2015; estos son los promedios de los puntajes de estudiantes de 6to de primario en lectura y 3ro en matemática.



Los datos disponibles muestran que 2 de los 5 indicadores relacionados con el punto promedio de la Prueba **LLECE/UNESCO** de 2013 registraron valores superiores a la meta prevista 2015; esto refiere el promedio de los puntajes de estudiantes de 6to grado del nivel Primario en lectura (**455.9 puntos**) y 3ro de primaria en matemática (448 puntos).

El informe **LLECE/UNESCO**, sobre los resultados de las pruebas Nacionales 2013 señala que no hubo diferencia entre las puntuaciones media de niños y niñas de R.D en las pruebas de Matemática y Ciencias Naturales en las diferentes asignaturas y grado salvo lectura de 3ro de primaria, donde la puntuación de las niñas superó en 16.7 puntos a la de los niños.

Si en las próximas 4 años el Nivel de aprendizaje de los estudiantes relacionado con los indicadores señalados anteriormente mantuvieron una tasa anual de mejoría similar a la registrada en el periodo 2006-2013, se lograrán valores metas de 2020 en 3 de ellos.



Breve Descripción de Grandes Líneas del Proyecto

La EFCCE concibe en su propuesta técnica la implementación de dispositivos de seguimiento y monitoreo diversos que permiten contar con informaciones puntuales y oportunas sobre la marcha y los resultados intermedios alcanzados en este proyecto, en lo relativo a: los niveles de avances de los niños y niñas en el área de Lengua Española y Matemática del Nivel Primario, Primer Ciclo, el desarrollo de las competencias curriculares de los docentes y los niveles de fortalecimientos de los procesos institucionales, en los Distritos Educativos 02-05 y 02-06, de la Regional 02 de, San Juan de la Maguana.

Asimismo, plantea el uso simultáneo de diversas estrategias de acompañamiento que den lugar a una formación en acción, a través de la sistematización de los procesos pedagógicos, promoviendo una comunidad de aprendizaje en el centro educativo, en el marco de la mejora continua.

En lo que respecta, al componente evaluación dentro del marco del seguimiento, se prevé el desarrollo de evaluaciones de avances y progreso mensual y anual; con ella se pretende evaluar el impacto de los aprendizajes de los estudiantes, así como la mejora y el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente y el equipo de gestión. Durante el primer año de ejecución, se llevará a cabo una evaluación de medio término en el segundo trimestre y una evaluación de impacto al finalizar el proyecto.

Al inicio del proyecto se aplicó una evaluación diagnóstica en el año 2017 que constituye línea base y punto de partida y sobre esos resultados obtenidos, se plantean los retos y desafíos de este proyecto. Para la elaboración del plan de monitoreo se tomó estos resultados (línea base) también de referencia.

El monitoreo conjuntamente con el acompañamiento pedagógico y la evaluación constituyen la dimensión clave en el proyecto educativo de la EFCCE. El seguimiento sistemático de cada uno de estos componentes es sin lugar a duda, lo que nos va a garantizar el logro de las metas propuesta, de que los niños y niñas del Nivel Primario, Primer Ciclo logren los niveles de logro de aprendizajes, establecidos en el Diseño Curricular, en cada uno de los grados.

En ese sentido, el Plan de Monitoreo y Control es asumido como un instrumento de gestión operativa, funcional, articuladora, y planeado en función de la buena marcha y conducción de los aprendizajes de los niños/as del Nivel Primario, Primer Ciclo del para su ejecución en el año escolar 2018-2019 y 2019-2020.



OBJETIVO GENERAL

Asumir una propuesta de monitoreo, donde se contemple las grandes líneas y orientaciones, que sirvan de marco normativo para ejecutar los procesos de monitoreo, en el marco del control de los niveles de avance de las competencias curriculares de los maestros, de los niños y niñas y de la gestión institucional.

Objetivos específicos

- ✓ Verificar los niveles de avances de los aprendizajes relacionado con la **conceptualización lectora** en los estudiantes del Nivel Primario, Primer Ciclo.
- ✓ Monitorear los niveles de avances en fases la **planeación y ejecución** de los **Planes de Mejora**, en los Centros Educativos de los Distritos Educativos 02-05 y 02-06 de la Regional 02 de, San Juan de la Maguana.
- ✓ Monitorear los niveles de avances en fases la **planeación y ejecución** de los **Plan Operativo del Centro (POA)** de los Distritos Educativos 02-05 y 02-06. de la Regional 02 de, San Juan de la Maguana.
- ✓ Verificar la mejora de las competencias Curriculares docentes referida al **componente planificación**, en el Marco del Enfoque por Competencias y las secuencias didácticas de las Guías.
- ✓ Monitorear los niveles de avances en los **procesos de conceptualización** de la **escritura** de los estudiantes del Nivel Primario, Primer Ciclo.
- ✓ Verificar los niveles de logros alcanzados en el **área de Matemáticas**, relacionado a las competencias específicas: resolución de problema, conectar, modelar y representar, razonar y argumentar, comunicar y uso de la TICs, en los estudiantes del Nivel Primario, Primer Ciclo.
- ✓ Verificar los **niveles de comprensión lectora** (literal, inferencial y valorativo y/o contextual) de los estudiantes del Nivel Primario, Primer Ciclo.
- ✓ Monitorear los niveles de participación e integración de la **Comunidad - Centro Educativo**, en los Distritos Educativos 02-05 y 02-06 de la Regional 02 de, San Juan de la Maguana.
- ✓ Monitorear los niveles de participación del **Centro- Familia**, en los distritos educativos 02-05 y 02-06, de la Regional 02 de, San Juan de la Maguana.

Estructura Organizativa

Funciones del equipo de control de gestión

Funciones de la Coordinación General

- ✓ Apoyo equipo de control de gestión en la implementación.
- ✓ Participación intensa y continua.
- ✓ Favorecer la participación de todos los niveles.

Equipo de control de gestión (coordinadora general, coordinador financiero y Coordinador de proyecto).

El equipo de control de gestión estará conformado por los coordinadores de proyecto y el financiero a nivel de alta gerencia y dirección.

- ✓ Concebir el sistema de información que se requiere y asumir la responsabilidad de su buen funcionamiento.
- ✓ Establecer, coordinar, administrar con la alta dirección un plan para asegurar el control de los indicadores en proceso.
- ✓ Comparar la realización con las metas y los estándares establecidos.
- ✓ Escribir informes en los cuales se interpreten los resultados para todos los niveles.
- ✓ Discutir con los responsables de cada proceso lo que concierne a los objetivos a alcanzar y a los procedimientos de consecución de esos objetivos.
- ✓ Formular avisos de precaución sobre el desenvolvimiento de los aspectos claves, a través del comportamiento de sus indicadores y razones.
- ✓ Elaborar propuesta de presupuesto para el plan.

Equipo de Pilotaje (Coordinador/a pedagógica, de Coordinación, coordinadores de áreas y coordinador de los procesos institucionales)

En el equipo de pilotaje de la EFCCE lo conforman: **Coordinador/a pedagógica, de Coordinación, coordinadores de áreas y el coordinador de los procesos institucionales.**



Funciones del equipo de pilotaje

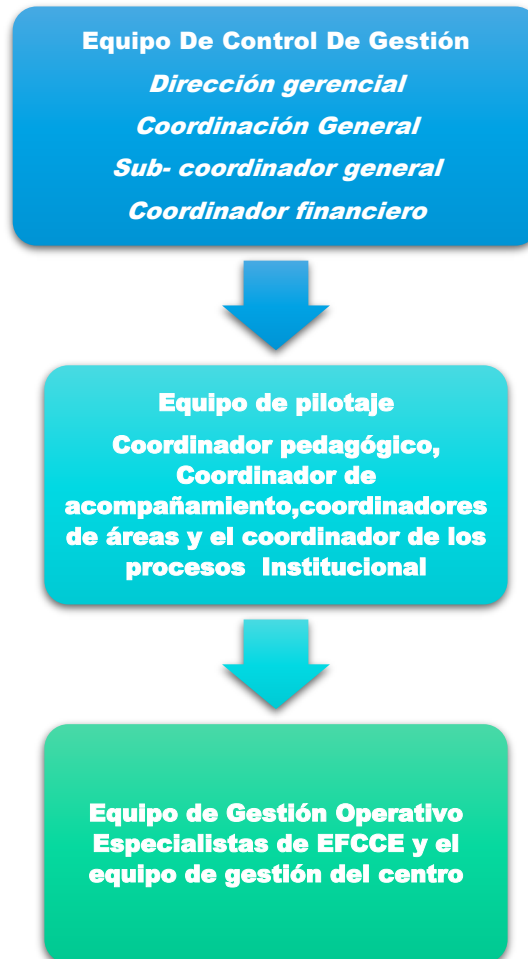
- ✓ Coordinar las acciones de monitoreo con el equipo operativo
- ✓ Solicitar los informes al equipo operativo
- ✓ Realizar monitoreo a las acciones ejecutadas por el especialista acompañante
- ✓ Realizar monitoreo a las acciones ejecutadas por los centros educativos

Equipo Operativo (especialistas de la EFCCE y equipo de gestión del centro)

Funciones del Equipo Operativo

- ✓ Realizar el monitoreo en los centros educativos
- ✓ Hacer informe técnico sobre los hallazgos encontrados
- ✓ Participar en reuniones de trabajo y formaciones de la EFCCE

Estructura Organizativa del Plan de Monitoreo



Función del Monitoreo

La evaluación y el monitoreo no son unas actividades meramente técnicas al servicio de unos objetivos formalmente fijados, sino, más bien, una actividad social en la que todas las partes implicadas exponen y constatan criterios diferentes para identificar el valor de un objeto, estas actividades sociales incluyen componente de recogida de datos que aportan informaciones relevantes sobre múltiples aspectos del funcionamiento de la escuela, cuya consideración representa el punto de arranque de nuevas descripciones que a su vez darán pies a sucesivas interpretaciones y juicios de valor dentro del proceso social.

En esa misma línea, es importante identificar a los actores que deben participar en la reflexión crítica y a lo que hay que tener informado. La información de compartir debe ser fácilmente comprendida por todos, promoviendo espacio de reflexión crítica del interior del equipo, pidiendo la opinión del equipo sobre las acciones llevadas a cabo, a través de intercambios y/o encuentros regulares para crear un clima de confianza, relativizando el error y valorizando los aprendizajes y proponer acciones de mejora.

Concepto de indicador

Es importante asumir una conceptualización de indicador para poder comprender su importancia en el proceso de monitoreo.

El indicador es la relación entre las variables cuantitativas y cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambios generados en el objeto o fenómeno observado, respecto a objetivos y metas previstos e influencias esperados.

Elementos de diseño de indicadores gestión

- 1- Nombre
- 2- Fuente de información
- 3- Frecuencia en la toma de datos
- 4- Valor de actualidad (capacidad)
- 5- Valor de potencialidad
- 6- Meta
- 7- Frecuencia de análisis
- 8- Responsable del análisis

Pasos para la construcción de cuadros de mando

- ✓ Identificación de los factores clave
- ✓ Determinación de los indicadores que se van a analizar
- ✓ Estructuración de los indicadores
- ✓ Análisis comparativo entre los resultados y los estándares establecidos

Características de cuadro de mando

- ✓ Presentar solo información relevante de una forma sencilla y resumida
- ✓ Uniformidad en su elaboración para facilitar el contraste de resultados entre procesos
- ✓ Se elaboraron periódicamente y facilita la evaluación en el corto plazo

Principios para el uso del cuadro de mando

Estructura organizacional bien definida con responsabilidades predeterminadas.

Flujo permanente, sistemático y objetivo de la información.

Convergencia de objetivos, coherencia de políticas y unidad de criterio respecto a los factores claves de desarrollo.

¿Qué indicadores son monitoreados?

Los indicadores que son monitoreados son aquellos que están contenido en la línea base del proyecto EFCCE, el cual aparece como anexo en este documento y son tomado como referente de línea base. Estos indicadores de gestión y desempeño constituyen la base en donde se fundamenta este plan de monitoreo.

¿Quién recopila la información?

En la estructura organizativa propuesta en este plan de monitoreo de la EFCCE, la información la recopila el equipo operativo de la EFCCE, y en otras instancias, los responsables se asumen según el organigrama de la organización, los especialistas con



funciones técnicas: a Nivel Regional los Asesores Técnicos, en los Distritos Educativo los Técnicos Distritales y en el centro educativo el equipo de gestión.

En el plan de monitoreo de la EFCCE, se concibe que las informaciones sean recopiladas según cronograma, de forma ordinaria mensualmente por el equipo de gestión del centro, quienes deben sistematizar estas informaciones y con ella, subirla a la plataforma de la EFCCE y también socializar mensualmente en mesa de interaprendizaje con el equipo de la EFCCE los resultados arrojados en el monitoreo, en el marco de lecciones aprendidas, que van a orientar la toma de decisión en cada centro. No obstante, en condiciones de contingencia extraordinarias el equipo de alta dirección gerencial y el equipo de pilotaje, puede realizar intervenciones del monitoreo.

En la recopilación de la información de manera técnica, se establece el siguiente protocolo

R= Recopilación.

R= Revisión.

R= Resumen.

A= Análisis.

R= Retroalimentación

Como se puede observar el Ciclo completo va desde la recopilación de datos hasta la discusión de los resultados.

Una vez puesto en marcha la ejecución del plan de monitoreo para el año escolar 2019-2020, se contempla realizar los monitoreo en la siguiente periodicidad, por instancia:

- ✓ Mensual Equipo de la EFCCE .
- ✓ Mensual cada Centro Educativo por el equipo de gestión.
- ✓ Bimensual Distrito Educativo.
- ✓ Trimestral Regional

Preparación del Plan de Monitoreo

Antes de abordar la preparación del plan de monitoreo hay que verificar varios elementos una de las cuestiones clave a responder: *¿se ha establecido el proyecto y es compartido con los actores claves?*

Se puede elaborar el sistema de monitoreo únicamente a partir del momento en que la programación operativa está definida. El equipo está en su lugar, se han establecido modalidades de colaboración, el rol de cada uno está claro. La organización de las actividades está determinada y se han movilizad los recursos para su implementación.

La programación operativa permite identificar más concretamente los elementos que deberán ser objeto de un seguimiento, las personas que estarán en condiciones de recolectar y tratar la información, así como las fuentes disponibles para la recolección de datos.

El conjunto de actores involucrados en el proyecto debe compartir la comprensión del proyecto. Cada uno sabe en que contribuye. Y por qué si el proceso de elaboración del proyecto no ha podido ser realmente compartido con los diferentes actores, se puede organizar un taller para que cada uno pueda apropiarse del proyecto.

El dispositivo de seguimiento-monitoreo, debe integrarse dentro del dispositivo de pilotaje y de gestión del proyecto.

¿Qué información necesita para rastrear al indicador?

Para el establecimiento de un indicador se requiere inicialmente que el que evalúe el indicador tenga conocimiento de la organización, información de soporte e identificación de las necesidades de la organización.

Claridad en conceptos:

- Conocimiento en aspectos fundamentales gestión y supervisión.
- Competencias en el manejo del diseño curricular, fundamentos y sus componentes.
- Competencia en el manejo de guías de secuencias.
- Entre otras competencias.

La información que sirve a la gestión de las operaciones del proyecto es tan importante para la calidad del proyecto como la información sobre los resultados según la organización se sigue cierto número de elementos en el marco de la gestión diaria:

- Programación de gestión de actividades y tareas.
- Gestión financiera, seguimiento, presupuesto.
- Gestión de personal.
- Gestión de contrato.
- Gestión de instalaciones y equipo.

En el caso del monitoreo de nuestro proyecto es necesario que cada actor participante del proyecto conozca a profundidad cuales son las fuentes de información

- 1) Marco teórico y metodológico del proyecto: propuesta técnica

- 2) Línea base
- 3) Contexto educativo en el cual se desenvuelve la actividad.
- 4) Marco normativo de referencia (ley de educación 66'97. Ordenanza 2-2016. Ordenanza 9-2000, orden departamental 11-98, entre otras).
- 5) Diseño curricular del Nivel Primario, Primer Ciclo.
- 6) Metodología de trabajo con las guías didácticas de Lengua Española y Matemática.

¿Qué tratamiento se le da a la información recopilada?

Los datos del monitoreo no son útiles a menos que ellos sean usados por los actores que actúen en el marco del proyecto.

El proyecto solo podía alcanzar los resultados esperados a menos que los actores involucrados mejoren su acción, la cual no se podrá hacer si no reflexionan sobre la información procurándose un tiempo para la reflexión, de modo de extraer la enseñanza y de adoptar las decisiones necesarias.

Esta reflexión crítica persigue entonces los siguientes objetivos:

- 1- Interpretar la información, enriquecerla y analizarla en conjunto con los actores involucrados en el proceso de monitoreo.
- 2- Apreciar lo que implica este análisis para la estrategia y las acciones del proyecto.
- 3- Adoptar las decisiones necesarias y asegurarse que estas decisiones sean implementadas.
- 4- Extraer las enseñanzas para el proyecto.
- 5- Comunicar para compartir la información, las decisiones tomadas sobre esta base y las lecciones aprendidas.

Las reuniones de reflexión crítica deben:

- Ser agendada con anterioridad.
- Deben propiciar un tiempo de intercambio que permita hacer un balance (aspectos positivos y negativos) de lo más importante que ocurrió, comprender las razones e identificar las soluciones.
- Promover la expresión de puntos de vistas diferentes sobre las cuestiones que se traten valorizando la producción de ideas.
- Abrirse sobre posible cuestionamiento de los esquemas establecidos.
- Conclusiones que permitan presentar claramente la decisión adoptada.



Luego del dialogo sobre los hallazgos encontrados es importante organizar las reflexiones arribados de manera que se pueda prever los momentos y los medios que permitan compartir la información extrayendo las lecciones aprendidas.

El desafío es de integrar lo más que se pueda estos momentos de información y de intercambio en reuniones formales del equipo de proyecto; alimentando la toma de decisiones sobre la base del monitoreo.

Estas reuniones formales también se pueden asumir como talleres ya que el proceso de monitoreo permite identificar elementos que pueden ser considerados como enseñanza emanada de la experiencia del proyecto.

Finalmente es necesario que esas experiencias sean comunicadas a través de informes técnicos avalados por las evidencias encontradas y los instrumentos aplicados.

A continuación, presentamos un cuadro de análisis nos ayudará a presentar solo información relevante de forma sencilla y resumida.

Analisis de los indicadores de gestión

Factor clave de éxito	Indicador	Meta	Frecuencia de análisis	Observaciones

Glosario

1. **Calidad:** Rendimiento del producto que da como resultado la satisfacción del cliente
2. **Eficacia:** Una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo se supone que deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares a cabo de determinado ciclo o niveles la eficacia hacer referencia a los resultados de aprendizaje que los estudiantes alcanzan. Según el Diccionario de uso del español de América y España (VOX, 2003) define eficacia como Capacidad para producir el efecto deseado.
3. **Equidad:** Alude al grado en el que el contenido de los proyectos educativos y los procesos de su materialización están impregnados del más sano principio de justicia, interna y externa, que se traduce en resultados, conforme a la naturaleza del servicio educativo que se entrega. Para su verificación se identifican las dimensiones socioeconómicas, geográfica-territorial, demográfica, étnico-cultural, de género y personalógica.
4. **Relevancia:** Importancia individual o social que tal contenido, destreza habilidades y capacidades puede tener respeto a la propia persona: se refiere aquello que permite desarrollarse intelectual, afectiva, moral y físicamente. La Relevancia hace referencia a los fines y los propósitos de la educación, y de manera especial a la propuesta curricular. Otros autores definen Relevancia como el grado o magnitud de cumplimiento de los propósitos y la gestión Institucional y pedagógicos con los fines de cada grado, ciclo, modalidad y subsistema de la Educación Dominicana.
5. **Un dato** es el resultado directo de una medición. Puede ser recolectado por un instrumento de supervisión, por una persona o puede existir ya en una base de datos. Un dato único no permite tomar una decisión sobre el lanzamiento de una acción.
6. **Diferentes tipos de datos**

Los datos secundarios: son la información y los datos recogidos a veces procesados y analizados por otras organizaciones. Su uso representa una economía de tiempo y medios, siempre y cuando estos sean confiables (verificar fuentes, metodología, etc.). En ocasiones, es posible recuperar datos brutos (no procesados) que podrán ser utilizados según las necesidades del proyecto.

La búsqueda de estos datos debe ser asociada al cuestionamiento de la capacidad nacional en términos de monitoreo: ¿pueden los sistemas nacionales ser utilizados o reforzados? En la perspectiva de una acción durable, el fortalecimiento de sistemas de observación nacionales es una condición que puede ser importante.

Datos cualitativos: estos se basan en palabras para medir y explicar. Puede que sean poco estructurados y/o informales (impresiones de los equipos de terreno, recolección puntual de puntos de vista expresados por los miembros del equipo, actores socios o personas «beneficiarias»), lo que no quita nada al interés de su recolección y análisis. Estos datos pueden igualmente estar estructurados sobre la base de métodos de entrevistas, de cuestionarios, de observación, de animación de **focus groups** (grupos focales) o de reuniones. Codificados, pueden ser traducidos a datos cuantitativos. **Datos cuantitativos:** Los datos cuantitativos se apoyan en números para medir y explicar (porcentajes, cocientes, promedios, etc).

Información de referencia – baseline. Para ciertos indicadores, es indispensable tener un conocimiento preciso de la situación inicial para apreciar la evolución de la situación.

7. **Una información** es un dato al cual se ha dado un sentido y una interpretación. Una información permite la toma de decisión (a escala local o a pequeña escala) de parte de un responsable operativo sobre la realización de una acción. El conocimiento es el resultado de una reflexión sobre la información analizada basándose en: experiencias, ideas, valores y opiniones y sobre uno o varios análisis especializados.

8. **El conocimiento** permite confrontar la información al contexto con el fin de tener un mejor conocimiento y una interpretación ampliada de los fenómenos sacados a relucir por esa información.

Pilotaje: El rol del pilotaje es de definir las orientaciones necesarias para lograr los objetivos del proyecto, facilitar su implementación, asegurar que el proyecto va en buen camino para producir los resultados esperados y proceder a los arbitrajes necesarios (revisar la estrategia y/o la programación operacional, el presupuesto, el calendario, etc.), para que estos resultados sean alcanzados. En proyectos complejos, el pilotaje generalmente es llevado por un comité de pilotaje que reúne a los actores clave del proyecto, capaces de efectuar los arbitrajes necesarios para la dirección del proyecto (asignaciones de recursos o de presupuesto, revisión del perímetro del proyecto, revisión de plazos, etc.). Para tomar las decisiones, el comité se basa esencialmente en los resultados del monitoreo, en la concertación con los socios clave y en las conclusiones y proposiciones de los actores involucrados en la gestión operativa. Datos información Conocimiento.

Gestión operativa: concepción, revisión, coordinación de la programación de todas las operaciones del proyecto, de su planificación, de la gestión y del seguimiento de los recursos humanos, materiales y financieros. Esta gestión operativa puede apoyarse en un comité técnico que reúne a los actores clave involucrados en la implementación del proyecto. El comité técnico responde al comité de pilotaje.

9. **Procesos:** Hace referencia a los medios empleados en dicha acción educativa.
10. **Eficiencia:** También **referida** Es el nivel en que se alcanza el cumplimiento de los objetivos y metas educacionales, haciendo el máximo aprovechamiento de los recursos y medios de que dispone el sistema. Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
11. **Gestión Pedagógica (El aula)** Es el que organiza las relaciones del equipo pedagógico y los maestros. Las relaciones maestros-alumnos y alumno- alumno; como marco de referencia a los procesos de aprendizaje. Se trata de los procesos de gestión de las oportunidades educativas que la propia escuela organiza y que el sistema ofrece como recurso para apoyar los procesos de aprendizaje



12. **Gestión:** Arte de la organización de actores, recursos; la gestión en el desarrollo del proceso de aprendizaje.
13. **Indicador:** Los indicadores, según Claude Sauvageot (1996), son instrumentos que permiten, por un lado, dar cuenta de la situación de un Sistema Educativo y al mismo tiempo, rendir cuenta de dicho estado a la comunidad educativa. Son medidas específicas, verificable objetivamente sobre los cambios o resultados de una actividad.
14. **Línea de Base:** La línea de base o línea basal o estudio de base es la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diseño de un proyecto de desarrollo educativo y, por ende, permite conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establece el 'punto de partida' del proyecto o intervención.
15. **Variables:** Las característica, elementos o componentes de una unidad de análisis, las cuales pueden modificarse o varían en el tiempo.
16. **Unidad de Análisis:** Es el elemento mínimo de estudio, observable o medible en relación con conjunto de otros elementos.
17. **Indicador de Gestión de Eficiencia:** Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Son también llamados de seguimiento y control de monitoreo, de administración, de actividades de tareas, de metas intermedias.
18. **Los Indicadores de Logros o de Eficacia:** Son conocidos como indicadores de éxito, externo de impacto, de resultados, de objetivos. El indicador de eficacia mide el logro de los resultados propuestos. Indica si se hicieron las cosas que se debían hacer, los aspectos correctos del proceso.
19. **Los Indicadores de Impacto:** Relacionados con los logros a largo plazo y a las contribuciones de los proyecto y programas, al cumplimiento de la misión u objetivo superior de la institución. Expresan los cambios ocasionados a partir de las acciones de formación. Deben permitir la comparación con la situación anterior a la implementación del programa y en los sucesivos cortes evaluativos programados.

20. **Los Indicadores de Efecto:** Se relaciona con los logros a mediano plazo. Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política.
21. **Los Indicadores de Resultado:** Relacionado con los logros a corto plazo y las contribuciones de los proyectos sociales a resolver directamente problemas y necesidades del grupo. Permiten definir, calcular y evaluar los cambios cualitativos y cuantitativos que se requieren para impactar los objetivos misionales.
22. **Los Indicadores de Producto:** Permiten definir, calcular y evaluar los bienes y servicios que se necesitan para alcanzar las metas de los resultados.
23. **Los Indicadores de Desempeño.** Relacionados al seguimiento y evaluación a las organizaciones. Son una medida cualitativa y cuantitativa asociada a la efectividad y eficiencia de una organización. (para medir la gestión organizacional).
24. **Diversos tipos de métodos** pueden ser movilizados para recolectar información. Hay que notar que estos pueden estar relacionados los unos a los otros: -
Medición directa, ligada a la actividad que se realiza en el marco del proyecto. Los datos se registran a medida de que se desarrolla la actividad; su recolección es parte de las tareas a ser realizadas. El soporte de la recolección puede ser variado: registro en papel, registro electrónico (tableta, teléfono móvil). Su tratamiento puede luego variar según la complejidad de los fenómenos observados y los modos de cálculo necesarios (razón, porcentajes, promedios, etc.).
25. - **Recolección y confrontación de puntos de vista:** focus group, reuniones específicas o previstas dentro del desarrollo del proyecto, que pueden eventualmente movilizar distintos soportes de discusión: fotos, videos, dibujos, juegos, etc. Estas reuniones pueden estar integradas en el desarrollo del proyecto o pertenecer específicamente a este monitoreo. Su animación, así como la movilización de los diversos soportes requieren, sin embargo, de competencias y conocimientos específicos.
26. **Observación directa:** la observación también puede estar inscrita en el trabajo diario de los agentes movilizados en el proyecto, o bien ser el objeto de una

organización específica para el monitoreo. La observación se apoya, sin embargo, en una preparación y en soportes ad hoc que permitirán focalizar lo que debe ser observado y de consignarlo de manera de tratar esos datos y de interpretarlos enseguida.

27. **Entrevistas semiestructuradas:** antes de comenzar, se prepara una serie de preguntas para guiar la entrevista; focalizarse en las preguntas clave y asegurarse de que las mismas preguntas sean planteadas a las diversas personas entrevistadas. Una parte de la entrevista es libre, con preguntas abiertas (la respuesta puede ser sí o no) de manera de abordar aspectos del proyecto que se salen del marco, tal y como fue pensado por los promotores del proyecto, incluso efectos no previstos del proyecto.
28. **Encuesta por cuestionario:** las encuestas por cuestionario permiten recolectar datos de un gran número de personas. Las preguntas pueden ser cerradas: sí, no u opciones entre varias proposiciones, lo cual facilita un tratamiento cuantitativo de las respuestas. Igualmente, las preguntas pueden ser abiertas y necesitarán un trabajo de codificación de datos. Las categorías son creadas a posteriori en función de las respuestas dadas por los encuestados.
29. **Estudios específicos:** según las necesidades del monitoreo, se pueden realizar estudios específicos sobre un aspecto del proyecto, sobre un grupo de la población, de manera de analizar en profundidad un resultado, la comprensión de parte de una población específica de una dimensión del proyecto, un análisis más preciso de casos o de situaciones particulares (estudio de caso, monografía). Generalmente, se confía estos estudios a consultores que tengan las competencias necesarias. - **Análisis costo/beneficio:** este estudio de costo y beneficios de una acción o de un eje del proyecto puede permitir, al comienzo de un proyecto, utilizar mejor los recursos o reorientar las actividades sobre la base de información precisa, cuando se ha constatado una desviación presupuestaria. Este análisis requiere de un conocimiento específico.
30. **Cartografía:** Los métodos de cartografía permiten representar en el espacio datos que provienen de diferentes campos –social, económico, sanitario, político, etc.- y a escalas diferentes – un barrio, un pueblo, una ciudad, una región. La cartografía usa convenciones de representación que deben ser

compartidas. Cualquiera sea la riqueza en significado de un mapa, éste no puede dissociarse casi nunca del comentario que se haga al respecto de parte de quienes han realizado el mapa o de quienes son afectados por lo que éste muestra. Se puede realizar mapas con materiales rudimentarios –arena, pedazos de madera, papel/lápiz, etc.- o utilizar soportes digitales sofisticados (tales como los sistemas de información geográfica) y dar forma a diferentes tipos de datos (recogidos por participantes en un taller, datos emanados de un sistema nacional de estadística, datos recogidos por quienes aportan a comunidades virtuales, etc.)

31. **Cambios significativos:** se trata de un enfoque participativo y cualitativo que se basa en «historias significativas de cambios», cambios que las personas conocen en razón del proyecto. Grupos de personas a diferentes niveles de la jerarquía del proyecto eligen las historias más significativas y argumentan su elección. Este método de evaluación alternativo busca poner en evidencia las particularidades y las divergencias de puntos de vista, más que sintetizar la información.
32. **Análisis relacional.** Entender la evolución de las relaciones entre los actores o entre elementos del proyecto, organizaciones, grupos de población o de cualquier tipo de componente cuyas interacciones jueguen un rol determinante en el proyecto constituye una cuestión crítica para comprender el avance de un proyecto. Diversos métodos pueden ayudar a dar cuenta de esas interacciones y de su evolución y ayudar a analizarlas.

Matriz Del Marco Lógico

MARCO LOGICO: PROYECTO				
	Lógica de intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de verificación (sistema de Monitoreo y Evaluación)	Hipótesis /supuestos/riegos
<p>Objetivo General</p> <p>1.Propiciar el desarrollo de las competencias curricularmente prescritas, para el aprendizaje de la Lengua Española y la Matemática en estudiantes del Primer Ciclo del Nivel Primario en el tiempo adecuado y en la edad oportuna.</p> <p>2.-Articular la vinculación técnica regional/distrito /institución formadora, a fin de fortalecer los procesos pedagógicos de los centros educativos donde se desarrolla la EFCCE.</p>	<p>1.1-capacitación a docentes, coordinadores pedagógicos, técnicos regionales y distritales sobre el Diseño Curricular del Nivel Primario, Primer Ciclo, en las áreas de Matemática y Lengua Española y sobre la secuencia didáctica de la guía de MINERD- INAFOCAM.</p> <p>1.2 -Acompañamiento a los docentes en la planificación y aplicación en las aulas de las metodologías</p>	<p>1-----personal docente del primer ciclo formado en las áreas de Lengua Española y Matemática.</p> <p>2-----Coordinadores pedagógicos, directores y subdirectores, formado en estrategias y protocolo de acompañamiento pedagógico.</p> <p>3-----personal técnico regional y distrital capacitado en estrategias y protocolo de acompañamiento pedagógico.</p> <p>4-----niños y niñas escolarizados en los Distritos Educativos 02-05</p>	<p>1.1-Listados de asistencias en las distintas formaciones.</p> <p>1.2-fotos.</p> <p>1.3-Fichas de acompañamiento pedagógico.</p> <p>2.1-Fichas de acompañamientos institucional y pedagógico.</p> <p>2.2Cuaderno de campo.</p> <p>2.3Fotos.</p> <p>2.4Registro de asistencias.</p> <p>2.5Informes técnicos.</p> <p>3.1-Fichas de acompañamientos institucional y pedagógico.</p>	<p>1- El MINERD, INAFOCAN Y IFODOSU, provén presupuestos para ejecución EFCCE.</p> <p>2- Personal técnico Regional y Distrital responsable de la ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso.</p> <p>3-El personal Docentes, Coordinadores</p>

	<p>referenciadas en el diseño curricular en el marco de las secuencias didácticas de las guías.</p> <p>1.3- Monitoreo a través del equipo de gestión del centro educativo los niveles de avances en la concretización y aplicación de los procesos pedagógicos, enfocados en la metodología secuencial de las actividades.</p> <p>1.4- Aplicación de dispositivos de evaluación de procesos mensual y una evaluación final impacto.</p> <p>2.1-Capacitan al personal técnico regional y distrital sobre el manejo de las guías de lengua española y</p>	<p>y 02-06 demuestran competencias lectora, escrita y de matemática, según los estándares curriculares establecidos en los indicadores de logros, por grado.</p>	<p>3.2 Cuaderno de campo. 3.3 Registro de asistencia. 3.4 fotos. 3.5 informes técnicos.</p> <p>4.1 Cuaderno 4.2 Fichas de conceptualización de lectura y escritura. 4.3 Ficha de comprensión lectora. 4.4 Informe de calificaciones. 4.5 registro de Grado. 4.6 Diario Reflexivo del Docente. 4.7 Diario Reflexivo de Alumno. 4.8 Instrumentos de Evaluación: Diagnostico y de Proceso. 4.9 Ficha Psicopedagoga del alumno. 4.10 Programaciones Tutoriales Personalizada.</p>	<p><u>Pedagógicos, Técnicos Regionales y Distritales capacitado por EFCCE, conocen y manejan el Diseño Curricular del Nivel Primario, Primer Ciclo, en las áreas de Matemática y Lengua Española y sobre la secuencia didáctica de la guía de MINERD- INAFOCAM.</u></p> <p>4-La totalidad de los niños /as del Nivel Primario Primer Ciclo, de los Distritos Educativos 02-05 y 02-06 demuestran conocimientos, destrezas y habilidades en los procesos en la lectura, escritura y matemática.</p> <p>5-La totalidad del personal técnico regional, distrital y equipo de gestión capacitado por la EFCCE, demuestran conocimientos, destrezas y habilidades en elaboración</p>
--	--	--	---	---

	<p>matemáticas, acompañamiento y procesos de gestión y planes de mejora.</p> <p>2.2-Coordinan acciones conjuntas en todas las ejecutorias del proyecto.</p> <p>2.3-Acompañan a los docentes y directivos de los centros educativos.</p> <p>2.4-Participación en las mesas de trabajo regional y distrital.</p>			<p>de planificación estratégicas, en el marco de PEC, los Planes de Mejora y POA.</p> <p>4- Directores, Subdirectores, Coordinadores pedagógicos, técnicos regionales y distritales capacitado por la EFCCE, muestran dominio en la práctica sobre el manejo de estrategias y protocolo de acompañamiento pedagógico.</p>
<p>Objetivos Específico</p> <p>1.Desarrollar formación continua especializada en la alfabetización inicial (área de Lengua Española y Matemática), en los docentes del Nivel Primario, Primer Ciclo a fin de incrementar sus competencias, relacionadas con la enseñanza de dichas áreas curriculares.</p> <p>2. Desarrollar una estrategia de formación y acompañamiento sobre</p>	<p>1.1-Desarrollo de procesos formativo(Diplomado, Seminarios, Cursos-Talleres).</p> <p>1.2-Ejecución en el aula de los procesos pedagógicos asumidos.</p>			

<p>los planes de mejora, Plan Operativo del Centro a tres años, que involucre el crecimiento profesional de los docentes del equipo de gestión y el progreso en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>3.-Verificar y socializar los indicadores de avances de los aprendizajes de los estudiantes en Lectura, Escritura y Matemática.</p>	<p>1.3-Aplicación y ejecución de los procesos pedagógicos.</p> <p>1.4-Evaluación interna e externa para evaluar en los docentes las competencias curriculares en las áreas formadas a través de aplicación de fichas, observación en la ejecución de los procesos pedagógicos y diálogos reflexivos.</p> <p>2.1- formación en procesos de gestión institucional.</p> <p>2.2-Elaboración de PEC, planes de Mejoras Y POA.</p> <p>2.3-Dan seguimiento a través del acompañamiento a la ejecución de las diferentes planificaciones estratégicas del centro: POA Y Planes de Mejoras.</p>			
---	---	--	--	--

	<p>2.4-Dan seguimiento a través del monitoreo a las ejecutorias del POA Y Planes de Mejora.</p> <p>2.5- evalúan el impacto de la aplicación de las ejecutorias del POA y Planes de Mejoras.</p> <p>3.1-Aplican evaluación de procesos y psicopedagógicas a los niños/as del Nivel Primario, del primer ciclo</p> <p>3.2- Aplican evaluación de procesos a los niñas/as, externas e internas.</p> <p>3.3- elaboran plan de intervención tutorial personalizados.</p> <p>3.4- aplican acciones de tutorías personalizadas a los niños/as con NEAE:</p>			
--	--	--	--	--

	<p>con problema de lectura, escritura matemática y dificultades de aprendizaje.</p> <p>3.4- organizan y forman las escuelas de padres y madres.</p> <p>3.5-Aplican pruebas diagnósticas externas, para medir el nivel de impacto del proyecto.</p>			
<p>Resultados Esperados (componentes o productos esperados)</p>	<p>1.1-La totalidad del Equipo de gestión de los centros educativos de los Distritos Educativos 02-05 y 02-06, formados en competencias de acompañamiento, monitoreo y gestión.</p> <p>1.2-La totalidad de los Centro educativos, tienen elaborados y ejecutando sus Planes de mejora y POA.</p>			

	<p>1.3- La totalidad de los maestros del Nivel Primario, Primer Ciclo del Distrito Educativos 02-05 y 02-06 capacitados y empoderados en el manejo de la guía didáctica y el diseño curricular.</p> <p>1.4- La totalidad de los niñas y niños del Nivel Primario, Primer Ciclo, leen de manera comprensiva, escriben y demuestran habilidades y destrezas en matemática.</p> <p>2.1- Capacidades instaladas en las Regional, Distritos Educativos y Centros Educativos de los 02-05 y 02-06, con técnicos formados y empoderados.</p>			
--	--	--	--	--

Actividades a Desarrollar				
<p>1-procesos de inducción y sensibilización.</p> <p>2-jornadas de formación a formadores.</p> <p>3-jornadas de capacitación por áreas: matemática y lengua española, dirigida a maestros, coordinadores, directores y subdirectores de centros educativos, técnicos regionales y distritales.</p> <p>4-Jornada de capacitación a técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos directores y subdirectores de centros sobre: estrategias de acompañamiento pedagógico e institucional, protocolo, gestión educativa, planes de mejora, POA,PEC.</p> <p>5-Jornada de capacitación a orientadores y psicólogos sobre estrategias de manejo de conflicto institucional y prevención de violencia, escuela de padres y madres, planificación y atención a la diversidad (ENAE)</p> <p>6-Jornada de capacitación a directivos de la APMAE y</p>				



<p>organismos descentralizados: Junta Regional, Distrital y de Centro Educativo.</p> <p>7-Capacitación a bibliotecólogo del centro educativo sobre como potencializar el uso de la biblioteca, animación lectora, talleres de lectura, estrategia de lectura en voz alta, maratón de lectura y eficacia lectora.</p> <p>8-Jornada de capacitación a conserje y mayordomo.</p> <p>9-jornada de capacitación a secretarias.</p> <p>10-participación en las mesas de trabajo regional y distritales.</p> <p>11-Acciones de acompañamiento pedagógico e institucional.</p> <p>12-Aplicación de fichas de evaluación a alumnos, a través del equipo de gestión del centro, sobre conceptualizaciones de lectura y escritura.</p> <p>13-Aplicaciones de acciones de monitoreo mensual.</p> <p>14-Planificación y ejecución de campamento de recreación y recuperación para niños que finalizaron el año escolar con bajo</p>				
---	--	--	--	--



rendimientos en las áreas intervenidas. +				
---	--	--	--	--



Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña

ISFODOSU.

Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

(EFCCE)

Matriz Plan De Acción Año Escolar 2019 -2020

Objetivo General

1. Propiciar el desarrollo de las competencias curricularmente prescritas, para el aprendizaje de la Lengua Española y la Matemática en estudiantes del Primer Ciclo del Nivel Primario en el tiempo adecuado y en la edad oportuna.

2.-Articular la vinculación técnica regional/distrito /institución formadora, a fin de fortalecer los procesos pedagógicos de los centros educativos donde se desarrolla la **EFCCE**.

Jerarquización de objetivos	Indicadores verificables	Fuentes de verificación	actividades	Fechas	Recursos
Objetivos Específico 1.Desarrollar formación continua especializada en la alfabetización	1-----personal docente del primer ciclo formado en las áreas de Lengua Española y Matemática	1.1-Listados de asistencias en las distintas formaciones. 1.2-fotos y videos.	1.1 Monitoreo de los niveles de avance de los maestros en programación curricular, en el marco del enfoque por competencia en las áreas de lengua y matemática.	Agosto –septiembre/ 2019 Octubre/ 2019 Noviembre/2019 Diciembre/2019 Enero-febrero/2020 Marzo/2020 Abril /2020	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de acompañamiento pedagógico. Calendario de los grupos pedagógicos y reuniones de redes de centro.

<p>inicial (área de Lengua Española y Matemática), en los docentes del Nivel Primario, Primer</p>		<p>1.3-Fichas de acompañamiento pedagógico.</p>	<p>1.2verificación del dominio de los maestros en programación individualizada para ENAE. 1.3 Monitoreo de los niveles de dominio de las estrategias de enseñanza aprendizaje, en el marco de las secuencias didácticas, con énfasis en estrategia tutoriales individualizada.</p>	<p>Mayo-junio/2020</p>	
<p>2. Desarrollar una estrategia de formación y acompañamiento sobre los planes de mejora, Plan Operativo del Centro a tres años, que involucre el crecimiento profesional de los docentes del equipo de gestión y el progreso en los</p>	<p>2-----Coordinadores pedagógicos, directores y subdirectores, formado en estrategias y protocolo de acompañamiento pedagógico. 3-----personal técnico regional y distrital capacitado en estrategias y protocolo de acompañamiento pedagógico.</p>	<p>2.1-Fichas de acompañamientos institucional y pedagógico. 2.2Cuaderno de campo. 2.3Fotos. 2.4Registro de asistencias. 2.5Informes técnicos. 2.1-Fichas de acompañamientos institucional y pedagógico. 2.2Cuaderno de campo.</p>	<p>2.1. Monitoreo a las ejecutorias de los Planes de mejora y POA.</p>	<p>Agosto-octubre/2019 Noviembre-enero/2019-2020 Febrero-abril/2020 Mayo-junio/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo del POA. • Ficha de monitoreo de Planes de mejora.

aprendizajes de los estudiantes.		2.3Fotos. 2.4Registro de asistencias. 2.5Informes técnicos.			
3.-Verificar y socializar los indicadores de avances de los aprendizajes de los estudiantes en Lectura, Escritura y Matemática.	4-----niños y niñas escolarizados en los Distritos Educativos 02-05 y 02-06 demuestran competencias lectora, escrita y de matemática, según los estándares curriculares establecidos en los indicadores de logros, por grado.	4.1 Cuaderno 4.2Fichas de conceptualización de lectura y escritura. 4.3 Ficha de comprensión lectora. 4.4 Informe de calificaciones. 4.5 registro de Grado. 4.6 Diario Reflexivo del Docente. 4.7 Diario Reflexivo de Alumno. 4.8 Instrumentos de Evaluación: Diagnostico y de Proceso.	3.1 Verificación de los niveles de logro en lectura ,escritura y matemática.	Agosto –septiembre/ 2019 Octubre/ 2019 Noviembre/2019 Diciembre/2019 Enero-febrero/2020 Marzo/2020 Abril /2020 Mayo-junio/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo de conceptualización de la lectura y escritura. • Cuadernos de los niños/as. • Videos.



		<p>4.9 Ficha Psicopedagoga del alumno.</p> <p>4.10 Programaciones Tutoriales Personalizada.</p> <p>4.11 videos y fotos.</p>			

Árbol de Problemas

Bajos niveles de aprendizaje y rendimiento escolar en Matemáticas y Lengua Española de los estudiantes de la Educación Primaria, Primer Ciclo, en los Distritos Educativo 02-05 y 02-06

Persistencia de la brecha entre las metas de la gestión y los resultados

Ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación de la Gestión Educativa

No identificación de indicadores de desempeño y de Gestión

Poca integración de la comunidad a la escuela

Falta de un plan de acompañamiento

Bajo Nivel de liderazgo transformador por parte del Equipo de Gestión

Bajos niveles de participación de los organismos de Cogestión (APMAE, Comité e padres, escuela de padres, consejo de curso y juntas de centros)

Incumplimiento de calendario escolar

Falta de Plan de adecuación Curricular, para los niños y niñas con NEAE

Incoherencia entre lo planificado y lo desarrollado competencia

Falta de un plan lector y de escritura en el centro educativo

Falta de un plan tutorial por parte del Dpto. de orientación en el componente de Apoyo Psicopedagógico

Equipo de gestión con bajos niveles de competencias profesionales y técnicas

Desconocimiento por parte del equipo de gestión de las fundamentaciones teóricas y metodológicas del diseño curricular vigente

El equipo de gestión no tienen una visión integral del currículo y de su centro educativo

Bajos niveles de competencia profesional del equipo directivo en la gestión personal y financiera

Desconocimiento de los docentes en técnicas e instrumentos de evaluación, en el marco del enfoque por competencias

Aulas poco ambientadas y contextualizadas

Poca Calidad en Infraestructura, mobiliario, suministro de agua potable y energía eléctrica

Falta de integración centro-familia

No existe una agenda con sentido formativo planificada de la reunión de los grupos pedagógicos

Los distritos educativos no realizan acompañamiento sistemático.

No existe una cultura de evaluación a la gestión escolar

Árbol de Soluciones

El Distrito Escolar ejecuta la gestión escolar de forma eficiente y eficaz propiciando mejoras sustanciales en las competencias obtenidas en las asignaturas de matemáticas y lengua española en el nivel primario



Referencias bibliográficas

INCOTEC. Indicadores de Gestión. Recuperado de <http://www.pascualbravo.edu.co/pdf/calidad/indicadores.pdf>

Interded, (2006). Comportamiento de Indicadores de Resultados Educativo. Primer semestre, del año 2016.

Minerd, (2006). Modelo de Gestión de la calidad para los Centros Educativos.

Minerd, (2014). Diseño Curricular Nivel Primario, Primer Ciclo (1ro, 2do y 3ero), República Dominicana.

Minerd. Nos organizamos para una escuela efectiva. Cuaderno de apoyo. Propuesta consolidada al 17-9-09.

Minerd, (2017). Propuesta técnica para la ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela en los Distritos Educativos 02-05 y 02-06 de San Juan de la Maguana.

Minerd – INAFOCAM, (2016). Guía para la elaboración de Planes de Mejora.

Ministerio de Salud y protección Social. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.do>

Nathalie Lauriac, (2016). Diseño e implementación de un sistema de monitoreo. Recuperado de https://www.tdh.ch/sites/default/files/161019_tdh_guidemonitoring_es_version_impression.pdf

Informe Línea Base EFCCE – Distrito 02-05 y 02-06:

https://drive.google.com/open?id=1dzQNw0OJGurpzwkK_rujNyKK0nFyxf6O



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA (ISFODOSU)

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA (EFCCE)

AGENDA

Título: Curso – Taller Plan de Monitoreo.

Fecha: 16 de Octubre 2019

Primer encuentro

Primer momento: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

- ❖ Saludo de bienvenida.
- ❖ Auto presentación.
- ❖ Expectativas
- ❖ Socializan objetivos del taller y contenidos de la agenda.

Segundo momento: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

- ❖ Lectura en equipo del documento.

Tercer momento: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

- ❖ Socialización en plenaria/ equipo de trabajo.

Cuarto momento: 11:00 p.m. a 12:30 p.m.

- ❖ Elaboran un plan de monitoreo.

Quinto momento: 12:30 p.m. a 1:20 p.m.

- ❖ Presentan su propuesta.

Sexto momento: 01:20 p.m. a 1:30 p.m.

- ❖ Evaluación del taller.

Anexos



INSTRUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EJECUTADAS POR EL COORDINADOR PEDAGÓGICO, TÉCNICO DISTRITAL Y ESPECIALISTA EFCCE

Regional 02

Distrito Educativo:

Centro Educativo: _____

Red: _____

Año Escolar: _____

Total de Estudiantes del Centro: _____

Zona		
Urbana	Rural	U.M.

Tanda		
Matutina	Vespertino	Jornada Extendida

Nivel		
I	P	S

Coordinador de la EFCCE: _____

Especialista Contratado: _____

Nombre del Docente	Grado	Sección	Total de estudiantes/Grado	Área de Lengua Española		Alternativas de solución	Área de Matemática		Alternativa de solución
				Situación encontrada			Situación encontrada		
				Fortalezas	Aspectos a Mejorar		Fortalezas	Aspectos a Mejorar	



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA ISFODOSU



**Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
(ISFODOSU)
Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela
(EFCCE)**

Regional: 02 _____ **Distrito Educativo:** _____
 Centro Educativo _____ Grado 1ero Sección _____ Año escolar _____
 No. De Red de Centro _____ Nombre del Docente: _____

Matriz para Registrar los Niveles de avances de los Niños y Niñas en la secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática

No.	Nombre del Estudiante	Lengua Española												Matemática								
		1ra secuencias			2da secuencia			3ro secuencia			4to secuencia			1ra			2da			3ra		
		Presentaciones			Texto Poético			Texto Instructivo			Texto Narrativo			Secuencia			Secuencia			Secuencia		
	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	
1-																						
2-																						
3-																						
4-																						
5-																						
6-																						
7-																						
8-																						
9-																						
10-																						

Cuadro Resumen

<u>Presentaciones</u>		<u>Texto Poético</u>		<u>Texto Instructivo</u>		<u>Texto Narrativo</u>	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Secuencia 1ra		Secuencia 2da		Secuencia 3ra			
Total	%	Total	%	Total	%		

Leyendas: L= Logrado, EP= en Proceso, I= iniciado

Elaborado por: ISFODOSU-EFCCE



**Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
(ISFODOSU)
Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela
(EFCCE)**

Regional: 02 Distrito Educativo: _____
 Red de Centro : _____ **Nombre del Docente:** _____
 Centro Educativo _____ Grado 2do Sección Año escolar _____

Matriz para Registrar los Niveles de avances de los Niños y Niñas en la secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática

No	Nombre del Estudiante	1ra secuencia			2da secuencia			3ro secuencia			4to secuencia			5ta secuencia			1ra			2da			3ra			
		Repaso			Texto Instructivo			Texto Poético y Juegos de			Texto Narrativo			Trabajo con Oraciones			Secuencia			Secuencia			Secuencia			
		L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	L	EP	I	
1-																										
2-																										
3-																										
4-																										
5-																										
6-																										
7-																										
8-																										
9-																										
10-																										

CUADRO RESUMEN

1ra secuencia		2da secuencia		3ro secuencia		4to secuencia		5ta secuencia	
Repaso		Texto Instructivo		Juegos de Lenguaje		Texto Narrativo		Trabajo con Oraciones	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1ra		2da		3ra					
Secuencia		Secuencia		Secuencia					
Total	%	Total	%	Total	%				

Leyendas: L= Logrado, EP= en Proceso, I= iniciado

Elaborado por: ISFODOSU-EFCCE



Estrategia de Formación Continua
Centrada en la Escuela

**Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
(ISFODOSU)**

**Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela
(EFCCE)**

Regional: 02 Distrito Educativo : _____ Nombre Del Docente: _____
 No. De Red de Centro: _____
 Centro Educativo _____ Grado _____ Sección _____ Año escolar _____

Instrumento para registrar los niveles de conceptualización de la escritura y lectura

nombre del estudiante	Niveles de Conceptualización						
	Escritura				Lectura		
	<u>Pre-Silábico</u>	<u>Silábico</u>	<u>Silábico alfabético</u>	<u>Alfabético</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
1-							
2-							
3-							
4-							
5-							
6-							
7-							
8-							
9-							
10-							

Cuadro Resumen

<u>Pre- Silábico</u>		<u>Silábico</u>		<u>Silábico alfabético</u>		<u>Alfabético</u>	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
NIVEL 1		NIVEL2		NIVEL3			
Total	%	Total	%	Total	%		



**Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
(ISFODOSU)
Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela
(EFCCE)**

Regional 02 Distrito Educativo: _____ Nombre del Maestro _____
 Centro educativo _____ Grado _____ Sección _____ Año escolar _____ Red de centro _____

Instrumento para registrar los niveles de Conceptualización de la escritura y la lectura

Nombre del estudiante	Niveles de Conceptuación											
	Escritura								Lectura			
	<u>Pre-silábico</u>				<u>Silábico</u>				<u>Silábico alfabético</u>	Alfabético	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>
	GP	EF	ED	EDCVSI	ESI	ECMEC	EE	ESA	EA			
1-												
2-												
3-												
4-												
5-												
6-												
7-												
8-												
9-												
10-												

Cuadro Resumen							
<u>Pre- Silábico</u>		<u>Silábico</u>		<u>Silábico alfabético</u>		<u>Alfabético</u>	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
NIVEL 1		NIVEL2		NIVEL3			
Total	%	Total	%	Total	%		

Legenda: GP=Grafismos Primitivos, ED= Escrituras Diferenciadas, EDCVSI= Escrituras Diferenciadas con Valor Sonoro Inicial, ESI= Escritura Silábica Inicial, ECMEC= Escrituras con Marcadas Exigencias de Cantidad, EE Escrituras Estrictas, ESA Escrituras Silábico Alfabéticos, EA= Escrituras Alfabéticas EF=Escritura fija

Instrumento De Monitoreo Mensual

Reg. 02

Distrito Educativo _____ **Centro Educativo** _____ **Nombre del Docente** _____

Red _____ **Código SIGERD** _____ **Grado** _____ **Mes**-----

Matriz(M1) para registrar los niveles de avances de los alumnos participantes del Programa de Monitoreo (EFCCE)

Nombre de los alumnos	Nivel de lectura			Comprensión lectora			Conceptualización de la escritura				Observaciones
	I	II	III	Literal	Inferencial	Valorativo	Pre-silábico	Silábico	Silábico Alfabético	Alfabeto	

Total por curso: Máximo 10.

Anexar instructivo

Hacer instructivo

Nivel de lectura comprensión

Matriz sobre Monitoreo en el Plan de Mejora

Año Escolar : _____

Fecha: _____

Centro Educativo: _____ Regional : 02 Distrito Educativo: _____

Objetivo por Dimensión en el Plan de Mejora _____

Matriz:MPM-1

Sobre Monitoreo en el Plan de Mejora

METAS	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	RECURSOS
Dimensión Institucional						
Dimensión Pedagógica						
Dimensión relación Centro Comunidad						

Nota: La misma Matriz para el Plan de Mejora (Monitoreo) Mensual - Trimestral.

Elaborado Por: **ISFODOSU-EFCCE**

Agenda



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA (ISFODOSU)

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA (EFCCE)

Título: Curso – Taller Plan de Monitoreo.

Fecha:

Primer momento: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

- ❖ Saludo de bienvenida.
- ❖ Auto presentación.
- ❖ Expectativas
- ❖ Socializan objetivos del taller y contenidos de la agenda.

Segundo momento: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

- ❖ Lectura en equipo del documento.

Tercer momento: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

- ❖ Socialización en plenaria/ equipo de trabajo.

Cuarto momento: 11:00 p.m. a 12:30 p.m.

- ❖ Elaboran un plan de monitoreo.

Quinto momento: 12:30 p.m. a 1:20 p.m.

- ❖ Presentan su propuesta.

Sexto momento: 01:20 p.m. a 1:30 p.m.

- ❖ Evaluación del taller.